



Cabildo de  
Gran Canaria

www.grancanaria.com

**Servicio de Residuos**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.**  
**CABILDO DE GRAN CANARIA**



**CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA**  
**DE ELEMENTOS**  
**NO ESTRUCTURALES**  
**CON AMIANTO EN VIVIENDAS**

22 de MARZO de 2023



**GRAN CANARIA**

• REDUCE • REUTILIZA • RECICLA •



El Círculo  
virtuoso



[cabildo.grancanaria.com/residuos](http://cabildo.grancanaria.com/residuos)



Gran Canaria Medio Ambiente



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## MARCO JURIDICO DE LA GESTION DE RESIDUOS EN CANARIAS



Ley 1/1999, de 29 de enero, de  
Residuos de Canarias



Ley 7/2022, de 8 de abril, de  
Residuos y suelos contaminados  
para una economía circular



La Directiva 2008/98/CE del  
parlamento europeo y del consejo  
de 19 de noviembre de 2008  
sobre los residuos y por la que se  
derogan determinadas (Directivas  
75/442/CEE, del Consejo, de 15 de  
julio de 1975, y posteriores)

Directiva 2018/851 del parlamento  
europeo y del consejo  
de 30 de mayo de 2018 por la que  
se modifica la Directiva  
2008/98/CE de residuos



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## MARCO JURIDICO DE LA GESTION DE RESIDUOS EN CANARIAS

En virtud de *Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de marzo de 2013, sobre los riesgos para la salud en el lugar de trabajo relacionados con el amianto y perspectivas de eliminación de todo el amianto existente*, la Unión Europea instó a los Estados Miembros a que avanzaran en el proceso de eliminación gradual del amianto en el menor plazo posible.

Más recientemente el **Parlamento de Canarias, mediante Resolución de 18 de mayo de 2016 (publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias de 1 de junio de 2016)**, insta al **Gobierno de Canarias** a:

*“1.- Coordinar con las administraciones locales del archipiélago la realización de un estudio que identifique y sitúe las instalaciones de amianto que persisten en nuestro territorio, evaluando su estado actual y planteando las medidas necesarias para su erradicación progresiva, buscando vías de colaboración y apoyo, especialmente para los particulares y pequeños propietarios.*

*2.- Que a su vez inste al Gobierno del Estado a dar cumplimiento a lo indicado en la Resolución del Parlamento Europeo de octubre de 2013 “sobre los riesgos para la salud en el lugar de trabajo relacionados con el amianto y perspectivas de eliminación de todo el amianto existente”, especialmente en lo referido a la elaboración de un plan de acción estatal para eliminar y erradicar el amianto, en coordinación con las comunidades autónomas y agentes sociales implicados, en la línea planteada por la campaña “Amianto Cero en Europa y Justicia para las Víctimas”.*

*3.- Sin perjuicio del plan de acción estatal a que se hace referencia en el apartado anterior, a proceder a retirar, o reponer en su caso, las infraestructuras públicas de titularidad autonómica con presencia nociva de amianto, priorizando en estas acciones las infraestructuras educativas de todas las islas.*

*4.- Coordinar entre las Consejerías de Empleo y Sanidad una campaña de información y prevención sobre los posibles riesgos de contaminación por amianto así como la carcinogenicidad del mismo, dirigido especialmente a los trabajadores y trabajadoras del sector de la construcción del archipiélago, concienciando e informando sobre los protocolos de actuación para la eliminación y tratamiento a seguir con este material.”*



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## MARCO JURIDICO DE LA GESTION DE RESIDUOS EN CANARIAS



**Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y suelos contaminados para una economía circular**

**Régimen sancionador. El abandono o vertido incontrolado de residuos peligrosos supone una infracción medioambiental muy grave, pudiendo dar lugar a imposición de sanciones económicas desde 30.050,61 € hasta 60.101,21 €.**

**Disposición adicional decimocuarta. Instalaciones y emplazamientos con amianto.**

*En el plazo de un año desde la entrada en vigor de la ley, los ayuntamientos elaborarán un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto incluyendo un calendario que planifique su retirada. Tanto el censo como el calendario, que tendrán carácter público, serán remitidos a las autoridades sanitarias, medioambientales y laborales competentes de las comunidades autónomas, las cuales deberán inspeccionar para verificar, respectivamente, que se han retirado y enviado a un gestor autorizado. Esa retirada priorizará las instalaciones y emplazamientos atendiendo a su grado de peligrosidad y exposición a la población más vulnerable. En todo caso las instalaciones o emplazamientos de carácter público con mayor riesgo deberán estar gestionadas antes de 2028.*



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



## CAMPAÑA INSULAR DE RECOGIDA DE MATERIALES ABANDONADOS CON AMIANTO. AÑO 2018

7/2022, de 8 de abril, de resid... x Campaña Insular de recogida de... x +

campana-insular-de-recogida-de-materiales-con-amianto?redirect=https%3A%2F%2Fcabildo.grancanaria.com%2Fbuscador%3Fp\_id%3D3%26p\_p\_lifecycle%3D0%26p\_p\_state%3Dmaximized%26p\_p\_mode%3Dview%26\_3\_groupId%3D0%26\_3\_keywords...

s - Cabildo... Portal Medio Ambi... Gran Canaria Recicl... WhatsApp Carpeta - Google Dr... Residuosgc | Jitsi M... Microsoft Word - e... Conectar con Share... GestaNet de VALORA Plataforma de Cont... MMI Media Monito...

Cabildo Gran Canaria Ciudadanía [ Áreas Temáticas ] Actualidad Sede Electrónica



Cabildo de Gran Canaria / Áreas Temáticas / Medio Ambiente / Residuos / Actualidad / Campaña Insular de recogida de materiales con amianto

### Campaña Insular de recogida de materiales con amianto

08 oct 2018



En los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, el Cabildo de Gran Canaria, dentro de la **Campaña Insular de recogida de materiales con amianto**, ha gestionado un total de 16.633 kg de residuos de amianto abandonados en la vía pública en 53 localizaciones repartidas entre los municipios que han querido participar. Estos son: Arucas, Telde, Moya, Teror, Fircas e Ingenio.

Como segundo hito de la campaña, recordamos que **hasta finales de diciembre de este año**, se encuentra abierta la inscripción en el censo para particulares sobre elementos con amianto en viviendas, una herramienta para elaborar un mapa detallado para conocer la realidad de la isla en lo referente a este material.

La inscripción en el censo debe hacerse a través de la página web del Cabildo: <http://cabildo.grancanaria.com/tramites-de-medio-ambiente>





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



## CAMPAÑA INSULAR DE MATERIALES ABANDONADOS CON AMIANTO, AÑO 2018



MUNICIPIO	PUNTOS CHEQUEADOS/NO RECOGIDOS	PUNTOS RECOGIDOS	KG
ARUCAS		4	2168
TELDE	8	31	7274
MOYA	2	8	871
TEROR		1	2872
FIRGAS		1	733
INGENIO		2	2380
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>47</b>	<b>16298</b>

	PRESUPUESTO			REALES		
TOMA DE CONCENTRACIÓN	1	850,00 €	850,00 €	1	850,00 €	850,00 €
ACTUACIONES	86	135,47 €	11.650,00 €	47	135,47 €	6.367,09 €
PUNTOS CHEQUEADOS/ NO RECOGIDOS				10	50,00 €	500,00 €
KG	8500	0,48 €	4.080,00 €	16298	0,48	7.823,04 €
<b>TOTALES</b>			<b>16.580,00 €</b>			<b>15.540,13 €</b>

16.580,00 €

15.540,13 €



GRAN CANARIA RECICLA



## SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VIVIENDAS CON ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO. AÑO 2018

BOE.es - BOE-A-2022-5809 Ley 7 / Ley 7/2022, de 8 de abril, de resid El Cabildo abre un censo para eli

cabildo.grancanaria.com/-/el-cabildo-abre-un-censo-para-elaborar-un-mapa-insular-sobre-elementos-con-amianto-en-viviend-1?redirect=https%3A%2F%2Fcabildo.grancanaria.com%2Fbuscador%3Fp\_id%3D3%26p\_p\_life%3D0%26p\_p\_state%3Dmaximized%26p\_p\_mode%...

intranet.grancanari... Google Residuos - Cabildo... Portal Medio Ambi... Gran Canaria Recicl... WhatsApp Carpeta - Google Dr... Residuosge [Jitsi M... Microsoft Word - e... Conectar con Share... GestaNet de VALORA Plataforma de Cont... MMI Media Monito...

Inicio El Cabildo Gran Canaria Ciudadanía Áreas Temáticas [ Actualidad ] Sede Electrónica



Cabildo de Gran Canaria / Actualidad / Sala de Prensa / El Cabildo abre un censo para elaborar un mapa insular sobre elementos con amianto en viviendas

### El Cabildo abre un censo para elaborar un mapa insular sobre elementos con amianto en viviendas

12 jun 2018



El Cabildo ha abierto la inscripción en el **censo para particulares sobre elementos con amianto**, la conocida 'uralita', en viviendas, una herramienta para elaborar un mapa detallado para conocer la realidad de la isla en lo referente a este material nocivo para la salud, informó el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez.

La inscripción en el censo debe hacerse a través de la página web del Cabildo, en la dirección <http://cabildo.grancanaria.com/tramites-de-medio-ambiente>. El objetivo es conocer qué tipo de elemento habría que retirar, como planchas, jardineras o bidones, así como el número de unidades, la medida aproximada de volumen o superficie y, a ser posible, si el material está en zona accesible o si resulta complejo acceder hasta donde se encuentra.

Respecto a los vertidos de materiales en la vía pública, si bien son los ayuntamientos los que tienen las competencias para retirarlos, el Cabildo comienza este lunes una campaña insular de limpieza de elementos abandonados en varios puntos comunicados por los propios ayuntamientos.

Estos puntos de vertidos en la vía pública están ya identificados y han sido recientemente comprobados por los especialistas del Cabildo y por los propios técnicos municipales.

Este plan de choque contra los vertidos de amianto en la vía pública comienza en el municipio de Telde, con especial incidencia en la costa de

Aguadulce-Tuñía, para continuar con Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, Moya, Teror, Agaete, Firgas, San Bartolomé de Tirajana e Ingenio, por ese orden.

Respecto al resto de municipios, los ayuntamientos no han informado al Cabildo de puntos con restos de amianto en la vía pública o bien han comunicado la inexistencia de puntos de abandono en su zona.

El abandono incontrolado de materiales de amianto en la vía pública es uno de los problemas ambientales más importantes en la gestión de residuos de los municipios, tal y como se puso de manifiesto en las reuniones que el Servicio de Residuos de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo ha mantenido con los diferentes ayuntamientos de la isla.

El amianto es un material de **alta peligrosidad** cuando está en mal estado, lo que hace muy costosa su manipulación de manera legal y segura, tanto para particulares, que no pueden afrontar los costes del tratamiento y retirada, como para los distintos municipios de la isla.

El uso del amianto, conocido popularmente como 'uralita', está **prohibido desde 2001**. Aún así, en muchas viviendas de la isla todavía existen elementos con amianto como bidones, techumbres o planchas. Este material no es peligroso mientras se encuentre en buen estado. Solo cuando empieza a deteriorarse hay que retirarlo con sumo cuidado, ya que al ser fracturado o desmenuzado forma fibras microscópicas que suponen un serio riesgo para la salud en caso de ser inhaladas.





CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y EMERGENCIAS  
Servicio de Residuos  
08.0.2.

## REGISTRO DE VIVIENDAS CON ELEMENTOS NO CON AMIANTO. AÑO 2018

SOLICITUD PARA INSCRIBIRSE EN EL  
CENSO INSULAR PARA LA RETIRADA DE ELEMENTOS CON AMIANTO EN VIVIENDAS.

Datos del solicitante (solo personas físicas)			
Nombre/Razón social	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE/Pasaporte/Otros

Dirección a efectos de contacto				
Dirección	Nº, Km	Bloque/escalera	Piso	Puerta
Población	Provincia	CP		
Teléfono / Móvil	Correo electrónico			

Dirección de la vivienda a inscribir (si es diferente a la anterior)				
Dirección	Nº, Km	Bloque/escalera	Piso	Puerta
Población	Provincia	CP		

Identificación del expediente	
Unidad/Servicio Destinatario Residuos	Nº Exp

### Descripción de la solicitud (explicación y objeto de la solicitud)

Por la presente se solicita la inscripción de la vivienda descrita en la presente solicitud en el censo insular de viviendas que contengan elementos no estructurales con amianto, siendo el detalle de los mismos el siguiente:

Tipo de elemento (placas onduladas, jardineras, bidones u otros)	Cantidad (unidades)	Medidas (ancho x largo en metros, m2, litros, unidades,.....)	Accesibilidad según la ubicación del material (fácil acceso/difícil acceso)

Nota aclaratoria: Por ejemplo, si usted en su vivienda tiene un bidón de agua y dos placas onduladas, ambas de 1,1 x 2 metros, en una azotea de fácil acceso, se cumplimentaría de la siguiente manera:

Tipo de elemento (placas onduladas, jardineras, bidones u otros)	Cantidad (unidades)	Medidas (ancho x largo en metros, m2, litros, unidades,.....)	Accesibilidad según la ubicación del material (fácil acceso/ difícil acceso)
Bidón	1	50 litros	Fácil acceso
Planchas onduladas	2	1,1 x 2 metros	Fácil acceso

Se han recibido un total de 203 inscripciones, de las cuales 9 se recibieron fuera de plazo (de lo cual ya han sido notificados los interesados), 1 no cumple requisitos, **siendo finalmente válidas finalmente 193 localizaciones.**



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021

### RESUELVO

Primero.- APROBAR el Plan Único de Carácter General (PUG) de trabajos con riesgo de exposición al amianto, denominado "**Plan de Trabajo para la manipulación de materiales con amianto: Retirada de elementos no estructurales con amianto en viviendas**", en diversos municipios de la isla de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, presentado por la empresa **ORIOI METALÍSTICA Y DES-AMIANTADO**.

Segundo.- La empresa **ORIOI METALÍSTICA Y DESAMIANTADO** cumplirá con las obligaciones recogidas en los fundamentos de derecho tercero y cuarto de la presente resolución.

Tercero.- Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES a partir de la notificación, ante la Viceconsejería de Empleo de este Departamento, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, *del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, con independencia de la interposición de cualquier otro recurso que resulte procedente.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO  
**Alejandro Ramos Guerra**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ALEJANDRO RAMOS GUERRA - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 13/01/2021 - 09:21:38

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 98 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 153 - Fecha: 13/01/2021 11:34:03

Fecha: 13/01/2021 - 11:34:03

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03F04BXXhek4U\_g\_Zu0JD9A1rqJvzU1h



El presente documento ha sido descargado el 13/01/2021 - 11:40:04

# I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021

## RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS

### INFORMACION Y COORDINACION

La empresa Oriol Metalística y Desamiantado, S.L. (en adelante, la empresa), como adjudicataria del contrato con el Cabildo de Gran Canaria, denominado "SERVICIO DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS", acude a la primera visita de valoración a la fecha y hora acordada previamente, por vía telefónica, con el/la responsable de la vivienda, o en su caso, con la persona autorizada para su representación.

### INFORMACION PREVIA AL ACCESO A LA VIVIENDA

Antes de entrar en la vivienda la empresa le trasladada y explica al responsable de la vivienda o al representante, en su caso, los siguientes puntos:

- La retirada de elementos no estructurales con amianto es un servicio que ofrece el Cabildo de Gran Canaria de forma gratuita a los titulares de las viviendas que se han inscrito previamente en el censo al efecto.
- Los materiales de fibrocemento a retirar contienen amianto, este material es cancerígeno y no tiene límite de exposición segura, es decir una exposición corta puede suponer problemas de salud a las personas expuestas.
- **Organización del servicio a prestar**

Previsiblemente la empresa realizará tres visitas, cuya fecha y hora se acordará previamente, vía telefónica, con el responsable de la vivienda, o en su caso, con el representante.

1. **Visita previa de valoración.** Se trata de una visita previa a la de ejecución de los propios trabajos de desamiantado, en la que se realizarán las siguientes acciones:

- Se valorará el procedimiento a realizar, medios a utilizar, etc. Se delimitarán tanto las zonas de trabajo como los recorridos de acceso y evacuación, para que el día de la actuación de desamiantado de los materiales estas zonas estén libres de enseres, para facilitar que el personal técnico de la empresa pueda realizar el servicio, así como por ejemplo realizar una limpieza ante una rotura accidental de los elementos de fibrocemento o ante cualquier otra posible de emergencia que pudiera ocurrir.

## RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS

- Así mismo se indica las zonas que deberán quedar libres de enseres para poder acceder a la zona de trabajo, así como los recorridos de evacuación y en donde se realicen las actuaciones, debiendo quedar libres durante todo el tiempo que se estén realizando los trabajos de desamiantado (azoteas, escaleras, ...)
- En el caso de comunidades de vecinos, el responsable de la vivienda o representante, en su caso, deberá colocar carteles informativos en lugares establecidos por la junta de propietarios para realizar las comunicaciones a los vecinos (tablón de anuncios, ascensores, zonas comunes de acceso, etc), informando de la delimitación tanto de las zonas de trabajo (en caso de que se encuentren en zonas accesibles por el resto de vecinos, como azoteas, zonas comunes, etc), así como de que los recorridos de acceso y evacuación, debiendo quedar despejadas, para facilitar el trabajo al personal técnico, prohibiendo el acceso a las mismas en la fecha de la segunda visita, cuando se realicen los trabajos de desamiantado.
- Tras dicha valoración, se le da cuenta al responsable de la vivienda o al representante, en su caso, del procedimiento de trabajo a realizar en cada caso, comprometiéndose este a cumplir todas las indicaciones e instrucciones.

### 2. Visita para realizar los trabajos de desamiantado.

- Primeramente, la empresa comprobará que se ha preparado la zona de trabajo delimitada según las indicaciones de la primera visita.
- Los trabajadores que van a realizar los trabajos de desamiantado estarán equipados con los equipos de protección adecuados para este tipo de trabajos, monos, equipo protección respiratoria, guantes, etc.
- **Durante la ejecución de los trabajos de desamiantado, queda prohibido el acceso tanto a las zonas de trabajo delimitadas como a los recorridos de evacuación.**
- Una vez terminados los trabajos de desamiantado y comprobadas las labores de limpieza de las mismas por parte del personal de la empresa la zona podrá ser usada sin ningún tipo de problema. Si bien, se mantendrán acopiados los

## RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS

elementos encapsulados en una zona delimitada y señalizada de la vivienda por un período máximo de aproximadamente cinco días hábiles totalmente asegurados, quedando prohibida su manipulación, movimiento o cualquier otra actuación que pudiera comprometer la integridad de los encapsulamientos realizados. Con este fin se deberá supervisar por parte de una persona responsable en todo momento a los menores cuando se encuentren en dicha zona.

3. **Visita para retirada de los elementos encapsulados.** En esta última visita se le hará entrega al responsable de la vivienda de una copia del alabará de aceptación de los trabajos en los que se indicará la pesada in situ, de los elementos
- La fecha y hora de todas las anteriores visitas será acordada previamente, por vía telefónica, con el/la responsable de la vivienda, o en su caso, con la persona autorizada para su representación.
- Si el responsable de la vivienda o en su caso, el representante, no acude a la fecha y el día acordado, a cualquiera de las tres visitas, salvo causa debidamente justificada o se comprueba que no se ha preparado la zona de trabajo delimitada según las instrucciones de la primera visita, o no se cumple cualquiera de las indicaciones de seguridad comunicadas por la empresa, perderá el derecho al servicio, sin posibilidad de reclamación alguna. En estos casos, la empresa levantará un acta con la información de lo acontecido.

### ACCESO A LA VIVIENDA:

- Se permite por parte del responsable de la vivienda el acceso a la vivienda para la ejecución de los trabajos de desamiantado.
- Teniendo en cuenta la situación sanitaria actual y para garantizar la seguridad de su entorno familiar, el personal accederá al domicilio con mascarilla de trabajo tipo FFP-2, tras realizar una desinfección de las manos en presencia del responsable/autorizado

### RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS:

Para realizar sugerencias o reclamaciones deberá dirigirse a la Oficina de Atención e Información al Ciudadano (OIAC) del Cabildo de Gran Canaria, con la siguiente información y datos de

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021



CONSEJERÍA  
DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO  
DE RESIDUOS 07.0.2.



METALÍSTICA Y DESAMANTADO  
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

### RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS

**contacto:**

*Dirección: C/ Bravo Murillo n° 23 accediendo por la C/ Pérez Galdós. Planta baja. CP: 35003*

*Población: Las Palmas de Gran Canaria*

*Municipio: Las Palmas de Gran Canaria*

*E-mail: [oiac@grancanaria.com](mailto:oiac@grancanaria.com)*

*Horario: La atención en la Oficina de Información y Atención Ciudadana se realizará prioritariamente a través de nuestra sede electrónica <https://sede.grancanaria.com>*

*Para SOLICITAR INFORMACIÓN: (HORARIO de 9 a 14 horas, de LUNES a VIERNES)*

*Teléfono de Información: 928 219 229*

*Centralita del Cabildo: 928 219 421*

*Correo electrónico: [oiac@grancanaria.com](mailto:oiac@grancanaria.com) / [registrogeneral@grancanaria.com](mailto:registrogeneral@grancanaria.com)*

*Telegram: 620752310*

*La atención presencial se realizará a través de solicitud de CITA PREVIA (HORARIO de 9 a 14 horas de LUNES a VIERNES), desde el viernes 20 de marzo, a través de: <https://citaprevia.grancanaria.com> (debe disponer de usuario y contraseña o Certificado Digital, Cl@ve o DNe) o por teléfono 928 219 229. Cuando acida a nuestra oficina obligatoriamente deberá tener en cuenta: Acudir únicamente la persona que va a realizar el trámite, los acompañantes deberán esperar fuera, salvo aquellos casos en los que se requiera ayuda de terceras personas. Cumplir con las indicaciones generales de las autoridades sanitarias y respete las medidas de prevención ya que la finalidad es proteger su salud y la de los demás ciudadanos. Si se encuentra con problemas técnicos con los trámites electrónicos puede enviar su incidencia a través del siguiente enlace: <https://cabildo.grancanaria.com/avisos>*

**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA QUE REALIZA LOS TRABAJOS:**

*ORIO METALÍSTICA Y DESAMANTADO, S.L.*

*Camino La Cuesta del Piquillo n° 10,*

*Vega de San Mateo –*

*Tel. 616999569 –*

*Email: [ortolalonso@metalyamianto.com](mailto:ortolalonso@metalyamianto.com)*



CONSEJERÍA  
DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO  
DE RESIDUOS 07.0.2.



METALÍSTICA Y DESAMANTADO  
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

### RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS

**DATOS RESPONSABLE DE LA VIVIENDA O REPRESENTANTE:**

Nombre:

D N I:

Dirección vivienda:

N° censo Cabildo:

Yo como responsable de la vivienda de referencia, permito el acceso a la vivienda, he recibido y comprendido toda la información incluida en este documento, así como la información sobre los procedimientos de trabajo a aplicar en la misma y me comprometo al cumplimiento de las medidas de seguridad indicadas.

Lo que firmo a los efectos oportunos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma:

*En cumplimiento de la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, quedarán registrados en el fichero correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es la Consejería del Cabildo de Gran Canaria competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio*



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021

RESUMEN ACTUACIONES				ACTUACIONES TOTALES
TIPO ACTUACION/ (apartado 2.1)	BAJA	MEDIA	ALTA	
CONTRATO (apartado 2.1)	99	62	51	<b>212</b>
BAJAS POR TELEFONO (apartado 2.2)	24	6	5	<b>35</b>
MODIFICACIONES (apartado 2.3)	0	+1	-13	<b>12</b>
BAJAS DESPUES DE LA VISITA (apartado 2.4)	1	2	5	<b>8</b>
EJECUTADAS (apartado 2.5)	74	55	28	<b>157</b>

Agate	2	1,27%
Aguimes	2	1,27%
Artenara	3	1,91%
Aucas	11	7,01%
Firgas	9	5,73%
Galdar	6	3,82%
Ingenio	6	3,82%
LaAldea	5	3,18%
LPGC	<b>53</b>	<b>33,76%</b>
Mogán	1	0,64%
Moya	2	1,27%
San Bartolome de Tirajana	1	0,64%
Santa Brigida	11	7,01%
<b>Santa Lucía</b>	<b>12</b>	<b>7,64%</b>
Guía	2	1,27%
Tejeda	5	3,18%
<b>Telde</b>	<b>13</b>	<b>8,28%</b>
Teror	4	2,55%
Valleseco	4	2,55%
Valsequillo	1	0,64%
San Mateo	4	2,55%
	<b>157</b>	<b>100,00%</b>



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

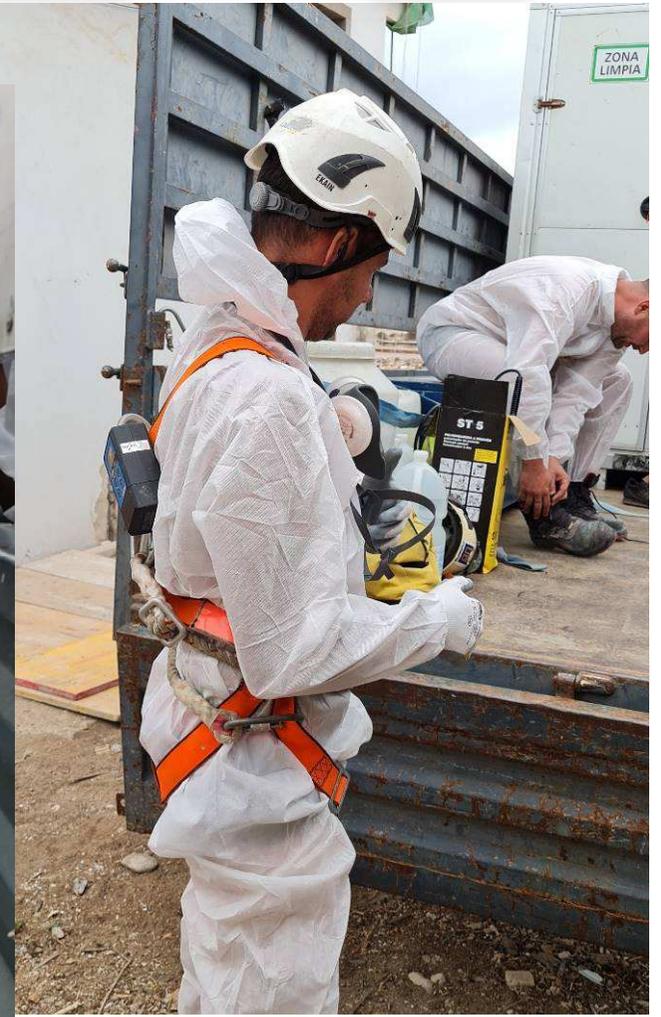
## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021

### 2.5- RESUMEN GESTION DE RESIDUOS.

KG ESTIMADOS	155568.8 Kg.
KG RECOGIDOS	117513 Kg.

Coste final campaña 2021: 265,367,16 €

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El círculo  
virtuoso

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## I CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2021





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO DE VIVIENDAS CON ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO. AÑO 2021

BOE.es - BOE-A-2022-5809 Ley 7... Ley 7/2022, de 8 de abril, de resid... Noticia: El Cabildo abre el plazo... Watch | Facebook... WhatsApp

cabildo.grancanaria.com/-/noticia-las-montanas-sagradas-se-ponen-de-ru-1?redirect=https%3A%2F%2Fcabildo.grancanaria.com%2Fbuscador%3Fp\_id%3D3%26p\_p\_lifecycle%3D0%26p\_p\_state%3Dmaximized%26p\_p\_mode%3Dview%26\_3\_groupId%3D0%26\_3\_keywords%...

intranet.grancanari... Google Residuos - Cabildo... Portal Medio Ambi... Gran Canaria Recicl... WhatsApp Carpeta - Google Dr... Residuosgc | Jitsi M... Microsoft Word - e... Conectar con Share... GestaNet de VALORA Plataforma de Cont... MMI Media Monito...



Cabildo de Gran Canaria / Actualidad / Sala de Prensa / Noticia: El Cabildo abre el plazo de inscripción en el censo para la retirada del amianto en viviendas

### El Cabildo abre el plazo de inscripción en el censo para la retirada del amianto en viviendas

01.jul.2021



El Cabildo de Gran Canaria ha abierto el plazo para inscribirse en el 2º censo insular para la retirada del amianto en viviendas. Desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre se podrán apuntar todas las personas que en cuyos domicilios haya elementos no estructurales con amianto, tales como bidones, planchas onduladas, jardineras o tuberías. La inscripción podrá realizarse presencialmente en el registro insular o mediante formulario online.

Con la información obtenida el Cabildo organizará una segunda campaña insular de retirada del material comúnmente conocido como uralita de cada vivienda censada, de manera ordenada, progresiva y definitiva. Una vez inscrito en el censo y finalizado el plazo de inscripción, la retirada no será de forma inmediata, ya que se procesará toda la información obtenida, para dimensionar económica y técnicamente el servicio e iniciar un procedimiento de licitación pública para contratar a una empresa especializada para su retirada.

De esta manera se le da continuidad a la primera campaña, que se está ejecutando en estos momentos. Durante todo el año 2021, esta recogida gratuita para el ciudadano, va a retirar mediante una empresa especializada el amianto de cada una de las 193 viviendas censadas, repartidas entre todos los municipios de Gran Canaria. A fecha de hoy se han retirado los elementos de 51 viviendas de los municipios de Las Palmas de Gran Canaria (45), Santa Brígida (4), Teror (1) y Telde (1) para los que se ha destinado un presupuesto de 345.000 euros.

Este material está prohibido desde el año 2001, pero aún en muchas viviendas de la isla todavía existen elementos con amianto. Aunque no es peligroso mientras se encuentre en buen estado, cuando empieza a deteriorarse hay que retirarlo, ya que al ser fracturado o desmenuzado forma fibras microscópicas que suponen un riesgo para la salud a ser inhaladas. Por eso es importante que no sea retirado ni manipulado por particulares ni personas no especializadas.

Además, el abandono o vertido incontrolado de estos materiales supone una infracción medioambiental muy grave, pudiendo dar lugar a imposición de sanciones económicas que pueden ir desde 30.050,61 € hasta los 60.101,21 €. El listado de empresas autorizadas por el Gobierno de Canarias para su retirada se puede consultar en: [https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/trabajo/icasel/content/PDF/EMPRESAS\\_CON\\_RIESGO\\_DE\\_AMIANTO\\_RERA.pdf](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/trabajo/icasel/content/PDF/EMPRESAS_CON_RIESGO_DE_AMIANTO_RERA.pdf).

#### CONTACTO E INFORMACIÓN

##### Gabinete de Prensa

Dirección: Gabinete de Prensa

<https://cabildo.grancanaria.com/documents/10180/11101240/amianto/334f36f8-7915-45f7-a5bd-716c92359439?e=1625123990139&img.jpg>

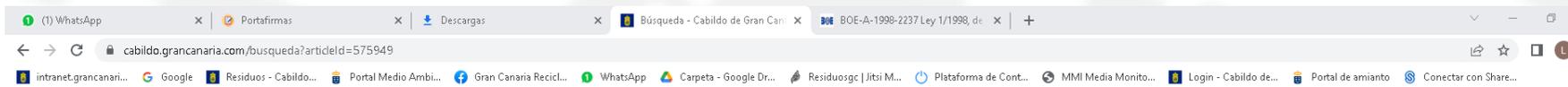


GRAN CANARIA RECICLA



El Círculo virtuoso

## II CENSO DE VIVIENDAS CON ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO. AÑO 2021



HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD

< Atrás

Medio Ambiente y Residuos



II Censo Insular para la retirada de elementos no estructurales con amianto en viviendas

Información



Tramitar



Seguimiento



05 dic. 2022



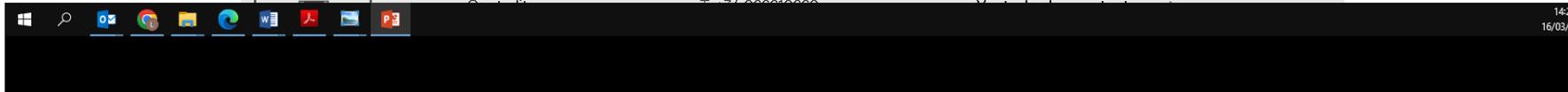
Listado definitivo de solicitudes admitidas para inscribirse en el II Censo Insular para la retirada de elementos no estructurales con amianto en viviendas 2021. - 821,7 kb

04 nov. 2022



Listado provisional de solicitudes admitidas para inscribirse en el II Censo Insular para la retirada de elementos no estructurales con amianto en viviendas 2021. - 1561,3 kb

Compartir





GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## II CENSO DE VIVIENDAS CON ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO. AÑO 2021

Esta vez han sido admitidas 2.886 solicitudes de las 3002 recibidas (77 no subsanaron, 17 comunicaron su renuncia y 22 fueron inadmitidas por presentarse fuera de plazo)

Por municipio la estadística de solicitudes admitidas provisionalmente es la siguiente:

Agæete	97	3,36%
Agüimes	126	4,38%
Artenara	12	0,45%
Arucas	257	8,86%
Firgas	61	2,14%
Gáldar	166	5,75%
Ingenio	39	1,38%
La Aldea de San Nicolás	73	2,55%
Las Palmas de G.C.	1046	36,04%
Mogán	43	1,52%
Moya	75	2,62%
San Bartolomé de Tirajana	37	1,31%
Santa Brígida	85	2,96%
Santa Lucía de Tirajana	126	4,38%
Santa María De Guía	106	3,62%
Tejeda	24	0,86%
Telde	269	9,30%
Teror	101	3,55%
Valleseco	43	1,52%
Valsequillo	40	1,41%
Vega de San Mateo	60	2,10%
<b>Total general</b>	<b>2886</b>	<b>100%</b>



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

## II CAMPAÑA INSULAR DE RETIRADA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES CON AMIANTO EN VIVIENDAS. AÑO 2023

? Son muchos y muchas las que nos preguntan qué ha ocurrido con la campaña de recogida de #amianto del año 2021... ➡ la respuesta es que seguimos trabajando en ello. Nos encontramos tramitando el **procedimiento de contratación pública de la empresa especializada que realizará los trabajos en las casi 2,900 viviendas**, cuyas solicitudes han sido admitidas. Recuerda que cualquier novedad, la comunicaremos a través de nuestras redes sociales 📱 #GCRecicla Cabildo de Gran Canaria Gran Canaria Medio Ambiente

**SEGUIMOS TRABAJANDO**

En la **segunda convocatoria de la campaña de amianto de 2021**, ya cerrada, se registraron **casi 2.900 viviendas**.

Actualmente, nos encontramos tramitando el procedimiento de contratación pública de la empresa especializada que realizará los trabajos en las casi 2,900 viviendas, cuyas solicitudes han sido admitidas.

#GCRecicla

**Presupuesto nuevo contrato 5.317.686,00 €**  
**Plazo 3 años**



ESTRATEGIA

GRAN CANARIA  
RECICLA

WEB: SERVICIO DE RESIDUOS (<https://cabildo.grancanaria.com/r-residuos>)

The screenshot shows the website interface for the waste management service. At the top, there is a navigation menu with links for Inicio, El Cabildo, Gran Canaria, Ciudadanía, Áreas Temáticas, Actualidad, and Sede Electrónica. The main banner features the GCR logo and the text 'CURSO 2022/2023 PROYECTO EDUCATIVO GRAN CANARIA RECICLA ¡SOLICITA TU VISITA A LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS!'. Below the banner, there is a sidebar menu for 'RESIDUOS' with sub-items: Actualidad, Gran Canaria Recicla, Red Insular de Infraestructuras, Ciudadanía, Empresas y Entidades Locales, Información Ambiental, Proyectos, and Trámites. The main content area is titled 'Servicio de Residuos - Gestionando nuestro futuro ambiental' and includes a paragraph about the importance of the environment. Below this is a large blue banner for 'EL DEPORTE RECICLA' with the subtitle 'CAMPAÑA INSULAR PARA IMPLANTAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS'. The banner features images of people playing sports and recycling bins. At the bottom of the banner are icons for various types of waste: a can, a bottle, a carton, and a recycling bin.

RRSS GRAN CANARIA RECICLA: TWITTER, INSTAGRAM, FACEBOOK, YOUTUBE



GRAN  
CANARIA  
RECICLA



El Círculo  
virtuoso

ESTRATEGIA

GRAN CANARIA  
RECICLA

Gracias por su atención.